

unanidad, acordar la fusión de Lesan Limpiezas, Sociedad Limitada y Lideba Limpiezas Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), de acuerdo con el proyecto de fusión elaborado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades de fecha 17 de marzo de 2003, el cual ha sido debidamente calificado y depositado por el Registro Mercantil de Barcelona. Dicha fusión se realizará mediante la absorción por parte de Lesan Limpiezas, Sociedad Limitada de Lideba Limpiezas, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, que transmite a título de sucesión universal la totalidad de su activo y pasivo a la sociedad absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquélla.

La fusión se acordó sin ampliación de capital en la sociedad absorbente por hallarse la sociedad absorbida íntegramente participada por la primera, sin modificación de la administración social de la sociedad absorbente, ni concesión de ventajas a los Administradores de las sociedades participantes en la fusión.

Asimismo, se aprobaron por unanimidad los balances de fusión de ambas sociedades de fecha 31 de diciembre de 2002 y se acordó la fecha a partir de la cual las operaciones de Lideba Limpiezas, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) se entienden realizadas a efectos contables por cuenta de Lesan Limpiezas, Sociedad Limitada que es el uno de enero de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión correspondiente a las sociedades indicadas, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios de ambas sociedades, Don Ángel Javier Mirallas Sarabia y Don Luis Francisco Morales Millán.—23.130. y 3.^a 28-5-2003

LINE GRAFIC, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Line Grafic, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2003 a las dieciocho treinta horas en el domicilio social sito en calle Hermanos Noain, s/n, del Polígono Industrial de Ansoain (Navarra), o de ser necesario en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del órgano de administración y en consecuencia, de los artículos 12 y 18, anulación del artículo 16 y reenumeración de los artículos 17 y siguientes de los estatutos de la sociedad.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación o en su caso censura de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria referentes al ejercicio 2.002, con la aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Cuarto.—Lectura del informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2.002.

Quinto.—Propuesta y nombramiento de auditores de cuentas para los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

A partir de la fecha de esta convocatoria de junta general y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, 144 c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la socie-

dad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación de estatutos y el informe sobre la misma.

Ansoain, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.952.

LONG INVESTOR, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—23.728.

LOPAFESA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del consejo de administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.720.

LOPBU 6, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.721.

LÓPEZ GALED, S. A.

(En Liquidación)

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 1 de mayo de 2003, acordó proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación a 30 de abril de 2003:

	Euros
Activo:	
Construcciones	399.245,28
Equipos Informáticos	3.374,60
Valores Renta Fija Largo Plazo	6.000,00
Inversiones Financieras Temporales	
Corto Plazo	265.234,12
Bancos	68.077,20
Total Activo	741.931,20
Pasivo:	
Capital Social	603.990,00
Reserva Legal	643,93
Dif. Aj. Capital red. Euros	27,16
Amortización Acumulada	133.435,35
Previsión Gastos Disolución	3.834,76
Total Pasivo	741.931,20

Barcelona, 19 de mayo de 2003.—El Liquidador de la Sociedad, don Clemente Juan López Pallarés.—23.763.

LOS COMODINES, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, en su reunión celebrada en el domicilio social el día 7 de mayo de 2003, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la cifra de 198.333,96 euros, mediante la amortización de 66 acciones propias, números 1 al 66, ambos inclusive, quedando establecido el capital social, en lo sucesivo, en 66.111,32 euros.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Lleida, 12 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios, Antonio Simó Busquets y Agustín Rafart Gras.—23.710.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle General Zuvillaga, 3, en Oviedo el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Redacción del Acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción.

Toda la documentación exigida por la Ley está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Oviedo, 18 de mayo de 2003.—Claudio Rubio Suárez-Pazos, Secretario del Consejo de Administración.—23.794.

MADE FOR SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria
de la Sociedad*

Por decisión del administrador se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Caballero de Gracia, 24, a las 13:30 horas del día 25 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación de cuentas en su caso del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social la documentación objeto de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Administradora única, Virginia Irurita.—23.788.

M.A.F. MARCO, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de Junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Serra Marco.—23.842.

MAIVAREN, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 13:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.722.

MANUFACTURAS GES, S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Carretera de Mallabia, sin número, Ermua (Bizkaia), el día 19 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, el día 20 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente